

Así se encuentra el plan minero de Alfredo Cornejo: Las proyecciones para el 2025

10/02/2025



El 2025 puede ser un año bisagra para **Alfredo Cornejo** para continuar su plan minero. En el transcurso de este año, el Ejecutivo espera que los proyectos de minería que se encuentran en la Provincia comiencen a dar sus primeros resultados. Algunos de ellos se encuentran en pleno proceso de exploración y otros están a punto de iniciar su producción.

Actualmente el plan minero de Cornejo se concentran en **Malargüe Distrito Minero Occidental I y II, Proyecto San Jorge (PSJ), Potasio Río Colorado (PRC), Hierro Indio, Cerro Amarillo, Don Luis, Las Choikas, La Adriana y El Burrero.**

Cobre, plata, potasio o litio, entre otros, son algunos de los minerales con los que se esperan extraer en los diferentes proyectos.

Cornejo decidió que la impronta de su primer año de gestión es avanzar en un tema que, hasta no hace muchos años atrás, parecía un tabú. Por eso, apuntó a la modificación del Código de Procedimiento Minero e incluyó a Mendoza en la Mesa Nacional del Cobre.

La ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, remarcó que hay *“un involucramiento de la sociedad en temas mineros”* y que las participaciones en las audiencias públicas han servido para que los debates sean *“más enriquecedores”*.

Respecto a las proyecciones para este año, la funcionaria indicó que *“Hierro Indio está en condiciones de presentar su plan de prefactibilidad y así pasar a la segunda etapa de producción. Es un proyecto chico pero que tiene un muy buen mercado”*.

Para **Potasio Río Colorado**, la planta piloto debe comenzar a producir durante el primer trimestre del 2024. También los proyectos del Distrito Malargüe I pueden comenzar con sus tareas de exploración, mientras que la etapa II está en pleno proceso de estudio por los organismos técnicos.

En el caso de San Jorge, la funcionaria expresó que *“si todo está correcto y aprobado, podemos tener el primer proyecto de producción de cobre concentrado de la Argentina. Eso nos permitiría seguir posicionándonos en el mercado internacional”*

Don Luis

A finales del año pasado, el Gobierno anunció el **primer proyecto de litio que se desarrollará en las Salinas del Diamante**, ubicadas en el distrito de El Nihuil, San Rafael. Las empresas interesadas son **El Jarillar S.A y Ampere Lithium de Australia**.

En este caso, los proponentes llegaron a presentar un informe de impacto ambiental en una audiencia pública que se realizó

en San Rafael. Pero todo parece indicar que los interesados pedirán una extensión de exploración en zonas aledañas de las salinas en búsqueda de más minerales.

“Lo que podrían cambiar es el área de influencia, es decir, pedir autorización para explorar en un lugar más amplio. Todavía no lo han formalizado y en caso de que pase, hay que convocar a una nueva audiencia pública”, reseñó Latorre.

San Jorge

A pesar de los incidentes en Uspallata, la iniciativa avanza a paso firme ya que será el primer programa minero en ingresar al **Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI)**, con una inversión estimada de 559 millones de dólares.

“La gran mayoría de los mendocinos quieren desarrollo, con mayores controles y que sean sostenibles en el tiempo. Los que dicen no, no representan a esa mayoría que justamente quieren que se desarrolle una industria en su provincia”, enfatizó Latorre.

A principios de enero, **PSJ Cobre Mendocino** hizo oficial la presentación para la adaptación del Informe de Impacto Ambiental. Esto considera la construcción y producción del yacimiento con plazos de 18 y 24 meses. Sin embargo, todavía quedan estudios por realizar, entre ellos, los análisis correspondientes por parte de los equipos técnicos.

“Los principales cambios se dan en materia ambiental donde se reducen significativamente el impacto en las tomas de aguas, como en los depósitos de residuos y otras mejoras. Sumado la adecuación a la 7722, sobre todo en el proceso industrial. Dentro del proyecto hay obras como la construcción de las minas o de las plantas o de las tomas de aguas”, aclaró la ministra.

Mientras que la estimación inicial de la vida útil de la mina

es de 16 años, aunque podría extenderse hasta los 27 años, dependiendo de los sondeos adicionales que se realicen.

Malargüe Distrito Minero Occidental I

Luego de su sanción a mediados de noviembre y de su promulgación, los 34 proyectos del MDMO I comenzaron con sus diferentes procesos administrativos para poder comenzar con sus trabajos de campos. Es decir, de exploración.

En el Ejecutivo explicaron que las empresas involucradas están en pleno trabajo *“de gabinete”* que incluye imágenes satelitales y de geografía de las zonas donde pretenden explorar.

“En esta oportunidad tenemos los casos de las empresas Hanak de Salta y de Cobreá de Canadá que ya están bastante avanzados con sus tareas de gabinete y han contratado personal para empezar a recorrer algunas zonas y tomar relevamientos de muestras”, afirmó Latorre.

Previo a esto, las empresas deben presentar la documentación en la Dirección de Minería para que le apruebe sus planes de manejos.

Cada proyecto minero se tiene que manejar con sus DIAS y planes de manejos aprobados. Luego ingresan al territorio y la **Unidad de Gestión Ambiental (UGA)** es la encargada de hacerle un seguimiento de cerca.

Respecto a las proyecciones, en el ministerio esperan que esta temporada *“sea más provechosa”* ya que los trabajos en campo en minería se realizan durante el periodo de octubre a marzo debido a que las condiciones climáticas de las zonas lo permiten.

“Hay que aprovechar las ventanas de octubre a marzo para poder

trabajar en los campos”, señaló la funcionaria.

Malargüe Distrito Minero Occidental II

Uno de los grandes objetivos de la gestión de Cornejo es que para este año es lograr la sanción y puesta en marcha del MDMO II. Por eso, el Ministerio de Ambiente y Energía comenzó con los procesos y estudios de esta iniciativa que contempla 29 proyectos a desarrollar en el departamento más austral de la Provincia.

Pero el Ejecutivo sufrió un revés por parte de la **Facultad de Ciencias Aplicadas a las Industrias de la UNCUYO**, que cuestionó el informe técnico realizado por el proponente, en este caso, Impulsa Mendoza, del MDMO II. Esto provocó la suspensión de la audiencia pública.

“A mí me pareció lo más indicado para la transparencia del proceso fue parar la pelota y suspender la audiencia pública porque la ciudadanía no iba a poder contar con toda la información necesaria sobre este proyecto”, reconoció Latorre.

La funcionaria reveló que tras las observaciones realizadas por la FCAI, habló con su equipo técnico en donde realizaron una autocrítica y les exigió que los próximos estudios técnicos sean los “más precisos posibles” para que este tipo de situaciones “no vuelvan a suceder”.

“Lo que más me llamó la atención y lo hablé con el equipo fue sobre el criterio que se utilizó para hacer el informe y por la falta de información que remarcó la FCAI. Creo que lo que sucedió fue que hubo un cambio de metodología en el análisis y ahí pudieron surgir las diferencias”, subrayó.

La audiencia pública y posterior envío del proyecto a la Legislatura está atada a la próxima presentación del estudio por parte de Impulsa a los organismos técnicos y que estos los

avalen.

Potasio Río Colorado

Minera Aguilar, vinculada al empresario **José Luis Manzano** se comprometió a invertir 1.034 millones de dólares durante los próximos cinco años. Además, el acuerdo contemplaba la creación de una planta piloto para generar una “*pequeña producción*” y así ingresar al mercado de los minerales.

En octubre de 2023, durante el último año de gestión de **Rodolfo Suarez**, la Provincia le transfirió el 88% de las acciones del **Proyecto Potasio Río Colorado** a la Compañía **Minera Aguilar**. El 12% del paquete accionario quedó en manos de Impulsa Mendoza.

“En PCR se están haciendo dos grandes trabajos en simultáneo, que son el FEL 3 que es la reingeniería de la planta principal, y luego está la planta piloto. Esta tendría que comenzar a producir en el primer semestre de este año así que estamos dentro de los plazos estipulados”, aseguró la extitular del EPRE.

A su vez, añadió que el Gobierno encuentra trabajando en la colocación de una línea de alta potencia para que la planta grande pueda comenzar a trabajar.

Hierro Indio, Cerro Amarillo, Las Choikas, Las Adriana y El Burrero

Cerro Amarillo, Las Choikas, La Adriana y El Burrero están en etapa de perforación en sus respectivas zonas, es decir, de exploración. En cambio, en el Ejecutivo comentaron que **Hierro Indio** “*ya exploró*” y está en la elaboración de su plan de prefactibilidad económica, es decir, si es viable económicamente para invertir.

“Una vez cuando nos envíen la prefectibilidad, ahí sabremos cuando comenzarían a producir y sus proyecciones para este año”, culminó Latorre.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/asi-se-encuentra-el-plan-minero-de-alfredo-cornejo-las-proyecciones-para-el-2025/>